

## AÑO CUADRAGÉSIMO CUARTO.

1450.

## CAPÍTULO PRIMERO.

De como el Príncipe desque vino á la cibdad de Segovia en el mes de Noviembre, se partió para Toledo, é quitó el alcazar é Alcaldía mayor á Pero Sarmiento, é le mandó salir de Toledo.

El Príncipe despues que partió de Roa y se vino para Segovia, á la entrada del mes de Noviembre deste dicho año, acordó de se partir para la cibdad de Toledo, á fin de desapoderar della á Pero Sarmiento, y le quitar el alcazar y el oficio de la justicia, por quanto era informado quel dicho Pero Sarmiento no contento de los males que habia hecho, todavía perservaba en hacer otros mayores, é aun que trataba con el Rey para entregarle la cibdad. E desquel Príncipe fué desto certificado, á gran priesa partió para Toledo, é desque llegó fué rescebido con mucho gozo é alegría, é con asaz danzas, é juegos, é iban con él Don Pero Giron, Maestro de Calatrava, é Don Juan Pacheco, Marques de Villena, é Don Lope de Barrientos, Obispo de Cuenca, y el Mariscal Payo de Ribera, é otros muchos Caballeros y Gentiles-Hombres; é dende á pocos dias vino el Alférez Juan de Silva, al qual el Príncipe habia embiado llamar, é pasaron allí en Toledo en correr toros é jugar cañas ocho ó diez dias, en fin de los quales el Príncipe embió á decir á Pero Sarmiento que le rogaba que le entregase el alcazar y dexase el Alcaldía mayor de la cibdad; é como quier que se le hizo muy áspero veyendo que no podia al hacer, respondió que le placia de gela entregar, y el Príncipe le prometió é aseguró que trabajaria como fuese hecha emienda por ello. E luego el Príncipe mandó entregar el alcazar al Maestro de Calatrava, y dende á pocos dias fué el Obispo de Cuenca á hablar con Pero Sarmiento, é dixole como la voluntad del Príncipe era que le desembargase la cibdad de Toledo, é se fuese luego de allí; é porque Pero Sarmiento se exasperó desta habla, el Obispo como era hombre robusto y de mal sufrimiento, dixole: *Vos, Pero Sarmiento, hecistes gran aleve é desobediencia al Rey vuestro Señor, habiendo fiado de vos esta su cibdad de Toledo, y gela habeis tenido tomada, é habeis robado y destruido é muerto muchos hombres cibdadanos honrados de esta cibdad, é sobre todo habeis quebrantado las Iglesias y los Monesterios, sacando los bienes de los cibdadanos que allí tenían metidos por los amparar y defender de vos. E vos no parando mientes á Dios, ni á la justicia, ni á vuestra conciencia, todo lo robáades y metiades en el alcazar; é no vos bastó tomar los bienes, mas aun haciades justicia de hombres cida-*

*danos honrados, á los unos ahorcando, á los otros quemando sin ser oídos, ni haber causa ninguna para los justiciar; á otros levantáades cosas que nunca pensaron, é como tentades por vos la justicia y los escribanos, buscáades testigos malfechores contra ellos, é como todos vos temian, diciendo que vos les mandáades, con esta color tomáades les sus bienes. Todas estas cosas son notorias á Dios, é las sabe bien el Rey y el Príncipe, é todos los de su Consejo; é aun mas vos digo, que con vuestra iniqua lengua habeis mucho deshonrado la Magestad Real, saliendo con mano armada contra vuestro Rey y Señor, quitándole el título de Rey; é allende desto herrojáades y tentades presos en bovedas en el alcazar muchos hombres honrados, y dueñas viudas, y casadas, donde no podian ver el cielo, porque mas prestamente les rescatáades: que como vos sabeis, desquel Príncipe entró en el alcazar, oyó muy grandes y dolorosas voces de hombres y de mugeres que daban desde la prision; á donde estaban diciendo: Señor Príncipe, plégate de nos oír, é sácanos desta terrible é cruel prision: quel malvado traidor de Pero Sarmiento, que ha seydo traidor al Rey tu padre é á ti, aquí nos tiene sin merecimiento ninguno, salvo por robarnos lo nuestro: así Dios sea siempre con Tu Alteza. El Príncipe oyendo estos clamores tan terribles (1), preguntó á Juan de Torres que ende estaba é á su muger, é dixoles: ¿Qué voces son estas? respondieron ellos é dixeron: Señor, ¿no lo sabe Vuestra Alteza? y él dixoles: Ciertamente no lo sé qué cosa es. Ellos le respondieron: Señor, sepa Vuestra Señoría, que dentro en esta bóveda que aquí está cerrada con estas cerraduras que Vuestra Señoría aquí ve, dentro están hombres honrados, é mugeres viudas é casadas tiene aquí presas dentro Pero Sarmiento por los rescatar; que quanto en sus casas tenían todo lo ha ya tomado é robado. E como el Príncipe esto oyó, sin otro detenimiento mandó quebrantar las cerraduras, é sacar dende aquellos hombres y mugeres que allí estaban presos, pareciendo á Nuestro Señor quando sacó del Limbo á los Santos Padres. Y desquel Obispo acabó de decir todas estas cosas á Pero Sarmiento, él nunca le respondió ninguna cosa, porque sabia que todo aquello era verdad. Y desque el Obispo vido que ninguna cosa le respondió, dixole: Pero Sarmiento, á mí parece é vos doy por consejo que prestamente vos vayais desta cibdad, que esto es lo que cumple á vos; que si no fuese por*

(1) Aquí van sin duda mezclados el diálogo y la narración, pero conservamos la forma en que se hallan, porque de suyo se comprende la irregularidad.

*el seguro que el Príncipe vos ha dado, segun las cosas abominables, feas y malas habeis hecho en esta cibdad, vuestra persona estaria en gran peligro. A esto respondió Pero Sarmiento: Señor Obispo, yo no puedo atapar las bocas de las gentes: estaré esta noche con el Señor Príncipe, é pues su seguro tengo, demandaré á Su Alteza licencia, é partiré esta noche desta cibdad, y llevaré todo lo que aquí tengo: é así lo hizo Pero Sarmiento, que llegó al Príncipe, é le suplicó que le diese licencia para se partir, el qual gela dió, é luego en esa noche tomó cerca de docientas bestias mayores y menores, en que llevó todo el robo que habia hecho, ligado en cañamazas y fardales; é sin el oro y la plata que llevaba robado, llevó muy gran copia de mucha tapicería, y alhombros y paños mayores, é lienzos de Olanda y de Flandes y de Bretaña, é paños bastos, é muchas colchas ricas, y muchos paños de brocado y de seda, é otras muchas alhajas ricas: que á la casa que él mandaba robar, hasta dexarla vacía no la dexaba. E antes que las bestias cargadas saliesen, salió la muger de Pero Sarmiento al arrabal cerca de la puerta de Visagra, é con ella salieron toda su familia, é allí estuvo queda, recogiendo las bestias cargadas que salian; y el Príncipe, y el Maestre, y el Marques, y algunos caballeros, salieron al arrabal porque no se robasen aquellas bestias cargadas á Pero Sarmiento, é salieron fuera de la puerta de Visagra, y estuvieron allí hasta que todas las cargas fueron salidas. Estando así todo el arrabal lleno de bestias cargadas, comenzaron algunos de aquellos robados á dar grandes voces, y decian: ¡O Señor Príncipe! ¿no miras cómo se saca desta cibdad de Toledo toda la flor della, que este alevoso de Pero Sarmiento la ha robado y dissipado? ¿Quedan todas las viudas é cibdadanos perdidos y pobres, é consentes sus haciendas así las sacar á tu ojo, y llevarlas este cruel tirano? Ca sepa Tu Alteza, que mas de treinta cuentos lleva robados desta cibdad, que ya no se puede llamar noble, sino dissipada y destruida por este malvado; é no son robadas por maldad ninguna que hayamos hecho, salvo por tener la voz del Rey nuestro señor tu padre. Plega á Tu Alteza de nos querer oír y remediar; é pedimos por merced á esos criados y servidores tuyos, Maestro de Calatrava y Marques de Villena, que nos ayuden á esta suplicacion. El Príncipe oyó bien todas estas palabras, y demudábase; pero acordándose que él habia asegurado á Pero Sarmiento é á los suyos é á sus haciendas, no podia mas hacer, porque bien parece que el Príncipe Don Enrique no habia leído una ley imperial que dice, *Aquello podemos que de derecho podemos*: que si esta ley él supiera, conociera qué no podia dar el seguro que dió á Pero Sarmiento, ni mucho menos despues de dado, era tenido de lo guardar, pues guardándolo, iba contra su oficio real é contra toda justicia; é bien parece los que lo consejaban quan poco sabian, ó quan rotas consciencias tenían, sufriendo que las cosas así robadas se consintiesen llevar al robador, cuya vida no era de perdonar segun sus crímenes y excesos; y quan-*

do esta le fuese perdonada, á lo menos debiérase restituir á sus dueños todo lo así robado. E mucho menos es de creer quel dicho Príncipe Don Enrique ni los del su Consejo hubiesen memoria quando esto sufrieron de aquel capítulo que comienza *Error* en la ochenta y tres distinciones del Decreto, cuyas palabras son estas: *El error á quien no es resistido, apruébase: la verdad quando no es defendida, oféndese: dexar de corregir al malo si puedes, no es otra cosa que favorecerlo: ni carece de escrúpulo de oculta compañía, el que al manifesto error no quiere contradecir.* E ya el Príncipe no quisiera estar allí por no oír aquellas cosas, pero hubo de estar hasta que Pero Sarmiento salió con los suyos y fué él el postrero de toda la hacienda que salió. E luego Pero Sarmiento se despidió del Príncipe, y esa noche vino á Mostoles, é como aquello que llevaba era mal ganado, esa noche en Mostoles le hurtaron los suyos mucha plata y otras cosas. E otro dia en el Esperilla le hurtaron dos fardales de ricas cosas; y desde allí fué á Segovia con todo el fardage, y estando allí, secretamente una noche embió á su muger con gran parte de la hacienda que allí tenia. E despues como estaba dubdoso de su vida, é que no le fuese tomado lo que allí tenia, aguardó un dia que el Príncipe fué á correr monte contra Robledo de Chavela y parecióle que mejor tiempo no podia haber para se partir de Segovia y se pasar al Reyno de Aragon ó de Navarra; é púsolo en obra, é partióse de Segovia llevando consigo quatro cargas de las cosas mas ricas que él tenia, é partió de noche secretamente, á quince dias de Marzo del año de Nuestro Señor de mil y quatrocientos ó cinquenta años, y llevó camino de Buytrago: é desque allí llegó, no le quisieron acoger, y dende vino para Torija, y dende á Cogolludo, é tampoco le quisieron acoger; é como ya algunos de caballo venian en su alcance, salieron á él al camino, é robáronle todo lo mejor que llevaba. Y él como desesperado siguió su camino para el Reyno de Aragon, y dende se vino al Reyno de Navarra á la cibdad de Pamplona, donde estuvo algunos dias so el amparo y seguro del Rey de Navarra. E desque el Príncipe volvió á Segovia, é supo como Pero Sarmiento se habia ido fuyendo de la cibdad, é que habia salido á media noche, é como habia llevado quatro acémilas cargadas de lo mejor que tenia, mandó entonces el Príncipe que todo lo que allí quedaba le fuese secretado, que eran paños de lana, é algunos tapices y alhombros; y lienzos no se halló mucho, porque su muger quando partió de Toledo, llevó la mayor parte desta hacienda, é la puso en Gumiel de Mercado, é allí se quedó ella con ella hasta saber de su marido lo que disponia de sí. E desque el Rey, que estaba en Valladolid, supo como aquella hacienda que Pero Sarmiento habia robado en Toledo estaba gran parte della en Gumiel de Mercado, embió allá á un Escribano de Cámara que se llamaba Fernan Alonso de Toledo, para que todo lo tomase por ante Escribano, é lo truxese al Rey; lo qual así se hizo. E así ovo mala fin esta hacienda robada por este Pero



Sarmiento; é luego el año siguiente, la muger é hijas de Pero Sarmiento se fueron á la Bastida, é pasó por la puente de Haro, é llevaba hasta trece bestias en que llevaba ciertas criadas suyas, y moras cabtivas de las que habia llevado de Toledo, é muy poca hacienda; é sus hijos la estaban esperando del otro cabo de la puente con hasta veinte de caballo; y el Conde de Haro salió con ella hasta medio de la puente, y luego se volvió á Haro, y ella con sus hijos se volvieron á la Bastida, que otro aposentamiento no le habia quedado, que todo lo otro le fué tomado por bula del Santo Padre á suplicacion del Rey. E así estuvo este Pero Sarmiento en la cibdad de Pamplona hasta que el Conde de Haro con grandes suplicas le ganó el perdon del Rey, con condicion que él no le viese, ni entrase en su Corte por toda su vida. E alcanzando este perdon, vino Pero Sarmiento á la Bastida donde estaba su muger é hijos, é dende se volvió á otros sus lugares,

é así anduvo desterrado, y despues murió perlático, é así él é todo lo que robó hubo mala fin.—En este año, estando el Marques de Villena con el Príncipe en Segovia, un criado del Príncipe que se llamaba Pedro Portocarrero, que despues fué Conde de Medellin, trató con el Príncipe como el Marques fuese preso: en el qual trato eran el Obispo de Cuenca, y el Alférez Juan de Silva, y el Mariscal Payo de Ribera, lo qual fué sentido por el Marques, el qual se retraxo á una calle que en Segovia se llama la Calongia, donde se barrió é fortaleció quanto pudo así de gente como de armas. E desde allí se contrató con el Príncipe, como el Marques se pudiese ir seguro á la villa de Turuégano. Y estando ende, trató con Portocarrero como casase con una hija suya bastarda, é que el Príncipe lo hiciese Conde de Medellin; é acabado ese trato, el Marques se partió de Turuégano, é se vino á Toledo donde estaba el Maestre de Calatrava su hermano.

## AÑO CUADRAGÉSIMO QUINTO.

1451.

### CAPÍTULO PRIMERO.

De como el Rey mandó hacer justicia en algunas cibdades del Reyno, de algunos criados de Pero Sarmiento que con él fueron en los robos de Toledo.

El Rey ya habia embiado á algunas cibdades del Reyno para que le truxesen presos á algunos de los que en Toledo se habian rebelado contra él en favor de Pero Sarmiento; y estando en Valladolid, fué traído allí preso el lombardero que estaba en Toledo, é le tiró las piedras con la lombarda desde la granja, y él decia á voces: *toma esta naranja que te embian desde la granja*. E traído allí preso, mandó el Rey á los Alcaldes de su Corte é á los de su Consejo, que viesen la muerte que de justicia se le debiese dar, é aquella se le diese; lo qual visto por ellos, fué acordado que fuese arrastrado, é cortado, pies y manos, é despues quartizado; é aquella muerte se le dió. Y en Sevilla fué preso Martin Despinosa, Alguacil que habia seydo en Toledo de Pero Sarmiento. Este Alguacil, con favor de Pero Sarmiento habia tomado é robado en Toledo mucha hacienda de los mercaderes, y con ella acordó de ser ir á Sevilla. E como el Rey habia embiado á todo el Reyno, que donde quier que fuesen hallados algunos criados de Pero Sarmiento que se habian acertado con él en los robos é muertes que en Toledo habia hecho, los prendiesen é hiciesen dellos justi-

cia, fué hallado allí aquel Martin Despinosa, el qual fué luego preso, y hecha dél muy cruel justicia. En este mesmo tiempo fué hallado en la cibdad de Bãrgos un Fernando de Cordoncillo, criado de Pero Sarmiento, que con él habia seydo en aquellos robos y muertes que en Toledo se hicieron, el qual asimesmo fué preso, é se hizo justicia dél.

### CAPÍTULO II.

De como fué suelto Don Enrique, hermano del Almirante, que estaba preso en Langa en poder del Maestre de Santiago.

La historia ya ha contado como al tiempo que los caballeros fueron presos, quedaron en poder del Maestre de Santiago el Conde de Benavente, é Don Enrique, hermano del Almirante, é Suero de Quiñones, é como despues de presos, el Maestre los repartió en ciertas fortalezas: quel Conde de Benavente fuese entregado en Portillo á Diego de Ribera, é desde allí lo soltaron é llevaron ciertos criados suyos; é Don Enrique fué llevado á una torre fuerte cerca de Santestevan de Gormaz, que se llamaba Langa; é Suero de Quiñones fué llevado á Castilnovo, otra fortaleza del dicho Maestre. Don Enrique estando allí preso en Langa, habló con un mozo que le servia y le daba de comer, y rogóle que le diese una escribanía é papel para escribir una oracion. El mozo dióle el papel y el escribanía, y con

aquella escribió una cédula para un Maestresala suyo que se llamaba Sancho Jufre, que algunas veces venia á él con algunos presentes que su muger le embiaba, por la qual cédula le decia que para un dia cierto le truxesen un ovillo de hilo de apuntar, el qual le llevaran con el primero presente que le traxiesen: é así se hizo, que al dia concertado con su Maestresala que la gente habia de venir por él, le traxiesen un cordel grueso de cáñamo de veinte brazas en largo, hecho afundado de dos palmos de un fudo á otro. E como los suyos vinieron á él, echó el ovillo de hilo que tenia arriba, en el qual ataron el cordel por el qual él se descendió. E para engañar al Alcayde tovo esta forma: cenó un poco mas temprano que solia, y despues que ovo hablado un rato con el Alcayde, dixo que se queria acostar, y salióse el Alcayde de la cámara, que era hecha como jaula de madera donde el Conde dormia. E despues quel Alcayde fué salido, tomó el Conde la ropa suya, é atóla é metióla en la cama, é cubrióla con la colcha, de manera, que pareció que él estaba allí acostado, é puso encima de las almohadas un jubon suyo atado, é cubriólo con una caperuza de lienzo y con un bonete de grana, como él solia dormir, de manera que parecia quel estaba durmiendo, é luego se subió á lo alto de la torre. En esto vino el Alcayde con una candela en la mano á requerir como solia venir cada noche, á ver si Don Enrique dormia; é como llegó á la puerta de la jaula, paró mientes, y como vido en el almohada la caperuza y el bonete, pensó que Don Enrique dormia, y cerró la puerta de la jaula por defuera con su llave, é fuése. Don Enrique desde subió en la torre, halló ya los suyos que le aguardaban donde él habia mandado, é como ya él habia tomado el cordel, atólo á un almena, é guindóse por la torre ayuso. Por cierto bien fué cosa de caballero de gran corazon, osar descender de una torre tan alta como es la de Langa, á quien no fallóse discrecion para se salvar en la forma que dicha es; donde bien se verifica aquella sentencia del Filósofo que dice: *La discrecion ser madre de todas las virtudes, é donde aquella fallece ninguna perfecta virtud puede estar*.—En este tiempo, en veinte y tres de Abril del dicho año, nació la Infanta Doña Isabel, que fué Princesa, y despues Reyna y señora nuestra.

### CAPÍTULO III.

De como se asentaron los hechos entrel Rey y el Rey de Navarra, é vinieron el Almirante y el Conde de Castro é los otros caballeros al Reyno.

Fecha es mencion como el Príncipe habia venido á Coruña, lugar de Pero Lopez de Padilla, é se habia visto con el Conde de Haro, é con el Marques de Santillana, é con el Almirante, é con Rodrigo Manrique, que se llamaba Maestre de Santiago; é allí se habian todos concertado para ser en la deliberacion de los caballeros presos, é asimesmo en la restitucion de sus bienes, y de los bienes de los caballeros que estaban fuera del Reyno, é como des-

Cr.—II.

pues el Príncipe vino á Roa, é los dichos Conde de Haro y Marques de Santillana en Gumiel de Izan, é allí ovieron sus hablas, y el Príncipe desde allí se volvió á Segovia, y el Conde de Haro y el Marques de Santillana á sus tierras. E como estas cosas viesen á noticia del Rey y del Maestre de Santiago, acordó el Rey de tratar con el Rey de Navarra é con los otros caballeros que con él estaban, por los apartar que no siguiesen la opinion del Príncipe; é concertóse con ellos en esta manera. Que el Almirante y el Conde de Castro entrasen en el Reyno é fuesen restituidos en lo suyo, é asimesmo Don Enrique, hermano del Almirante, é Juan de Tovar. Otrosí, que Don Alonso, hijo del Rey de Navarra, fuese restituido en su Maestrazgo de Calatrava, que tenia Don Pero Giron. Estos capitulos acordados é jurados, el Almirante y el Conde de Castro, y los susodichos entraron en el Reyno, y el Rey les mandó luego entregar todo lo suyo. E asimesmo entró Don Alonso, hijo del Rey de Navarra, con asaz gente de caballo y de pié, é con las provisiones y cartas quel Rey le mandó dar, llegó á Pastrana, y tomó la posesion della y de toda su tierra, y dende vino-se camino de Almagro. E porque los Caballeros Comendadores de la Orden de Calatrava no le recudieron como él pensaba, é supo quel Maestre Don Pero Giron estaba en Almagro, donde él tenia mucha mas gente de la quel traia, acordó de se volver para el Reyno de Aragon, y no llegó á Almagro. E desquel Maestre Don Pero Giron supo que Don Alonso su adversario era tornado para Aragon, vino-se para Toledo, porque la gente le habia bien respondido. En este tiempo que Don Alonso entró en Castilla, y llegó á Toledo, porque los del comun se le quexaron que los vecinos de Torrijos en tanto que Don Alonso, hijo del Rey de Navarra, entró en Castilla se habian mostrado á él muy favorables, por este enojo el Maestre con ellos partió de Toledo é fué á Torrijos en un dia del mes de Noviembre deste dicho año, y llegaron á las puertas de la villa de Torrijos; é como quier que los de la villa se pusieron en defensa, como la villa tiene muy mala cerca, y la gente era mucha que venia sobrella, llegaron á las puertas de la villa, y no hallaron resistencia ninguna, y quemáronlas y entraron en la villa y metieronla á sacomano, é mataron algunas personas de los que mas mal querian, é otros muchos prendieron y llevaronlos á Toledo, é asimesmo el robo que de la villa habian habido. E como llegaron á Toledo, acordáronse de ir todos juntamente sobre la villa de Orgaz, que era de Don Alonso de Guzman, Alguacil mayor de Sevilla, el qual estaba en Sevilla; é como allí llegaron, porque no hallaron resistencia ninguna, aportillaron toda la villa, pero no la robaron, é volviéronse para Toledo.